

# El Segundo Sermón del Reino A QUIÉN SE DEBE TEMER

Mateo 10:26-33

Hemos presentado las dos primeras secciones del Segundo sermón de Jesús que recoge el Evangelio de Mateo al cual llamamos "Los Heraldos del Reino" el cual hemos dividido de la siguiente manera:

- Misión de los doce (10:5-15).
- Las persecuciones venideras (10:16-25).
- A quién se debe temer (10:26-33).
- Jesús causa de división (10:34-39).
- Las Recompensas (10:40-42 a 11:1).

Ahora entramos en uno de los momentos más importantes del mismo, diríamos que en esta sección Jesús hace serias y directas advertencias sobre destacar lo que debe caracterizar a un verdadero creyente e hijo del Reino celestial.

Veamos el texto que nos ocupará en este momento:

***10:26 Así que, no los temáis; porque nada hay encubierto, que no haya de ser manifestado; ni oculto, que no haya de saberse.***

***10:27 Lo que os digo en tinieblas, decidlo en la luz; y lo que oís al oído, proclamadlo desde las azoteas.***

***10:28 Y no temáis a los que matan el cuerpo, mas el alma no pueden matar; temed más bien a aquel que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno.***

***10:29 ¿No se venden dos pajarillos por un cuarto? Con todo, ni uno de ellos cae a tierra sin vuestro Padre.***

***10:30 Pues aun vuestros cabellos están todos contados.***

***10:31 Así que, no temáis; más valéis vosotros que muchos pajarillos.***

***10:32 A cualquiera, pues, que me confiese delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre que está en los cielos.***

***10:33 Y a cualquiera que me niegue delante de los hombres, yo también le negaré delante de mi Padre que está en los cielos".***

Esta sección se dirige a los discípulos que están contemplando una persecución inevitable por causa de su fe en Jesús. Es natural que tal perspectiva infunda temor en sus corazones; pero, ¿temor a quién? Jesús contesta este interrogante presentando cuatro razones por lo cual sólo podemos temer a Dios:

- I. TODO SALDRÁ A LA LUZ
- II. EL PODER DE LOS MALOS TIENE UN LÍMITE
- III. ESTAMOS BAJO EL CUIDADO DE DIOS
- IV. SEREMOS RECONOCIDOS COMO FIELES

## I. TODO SALDRÁ A LA LUZ

(Mt. 10:26-27)

### A. LA PRIMERA RAZÓN PARA NO TEMER

1. Podemos ver ahora lo que plantean de plano los (vv. 26-27) **Así que, no los temáis; porque nada hay encubierto, que no haya de ser manifestado; ni oculto, que no haya de saberse.**  
*10:27 Lo que os digo en tinieblas, decidlo en la luz; y lo que oís al oído, proclamadlo desde las azoteas.*
2. Estas palabras nos dan la primera razón por la cual no debían temer ante sus perseguidores. La primera razón para no temer a los perseguidores es que todo el maltrato de parte de los enemigos del Reino vendrá a la luz, si no en esta vida, por lo menos en el juicio final (v. 26).
3. En el tiempo de la inquisición se trató de encubrir algunas de las atrocidades cometidas contra la humanidad durante ese período. Muchos creyentes fieles fueron encarcelados, torturados y otros muchos murieron por su fe. No lo sabemos todo todavía, pero sí, una buena parte de las crueldades por parte de la **"Santa Inquisición"** y el testimonio heroico de parte de los creyentes han salido a la luz. La historia misma lo ha revelado y los mismos descendientes de tal maldad han tratado de pedir perdón por aquellas atrocidades.

### B. EL ANÁLISIS DEL TEMOR

1. La Palabra de Dios nos declara a través del libro de Proverbios 9:10<sup>a</sup>: **"El temor de Jehová es el principio de la sabiduría..."** Esto nos dice que desde tiempos inmemoriales ha sido revelado que lo sabio no es temer a los hombres sino temer a Dios porque esto nos hace sabios.
2. Jesús envió a los apóstoles a una de las misiones más peligrosas de su vida ministerial, ya vimos en el pasaje anterior que ellos tendrían que enfrentar tres fuentes de persecución: Los religiosos judíos, los gobernantes romanos y sus propios familiares.
3. Pero ahora Jesús les dice como conclusión: **"Así que, no los temáis..."** Como vemos aquí, Jesús da una conclusión con la expresión **"Así que"** y se refiere precisamente a lo que

había dicho anteriormente. Entendamos ahora que el verbo **"temer"** se destaca en esta sección, obsérvense las tres ocasiones donde se menciona y el énfasis de cada una.

- **"No les temáis"** (v. 26) es la traducción de un verbo en griego del tiempo pretérito indefinido que prohíbe el comienzo de la acción. Quiere decir: No comencéis a temerles.
- En cambio, **"No temáis"** (v. 28) es un verbo del tiempo presente en griego que prohíbe la continuación de una acción ya comenzada. Quiere decir: No continuéis temiendo, indicando que los discípulos ya estaban manifestando temor.
- **"Más bien, temed..."** (v. 28b) es también del tiempo presente y manda la continuación de la acción. Quiere decir: Más bien, continuad temiendo. Esta explicación aclara el énfasis de Jesús y da vigor al pasaje.

### C. LA RECOMENDACIÓN DE JESÚS

1. Frente a este razonamiento de Jesús y frente a su demanda de no temer a los que los persiguen ahora les declara: **"<sup>10:27</sup> Lo que os digo en tinieblas, decidlo en la luz; y lo que oís al oído, proclamadlo desde las azoteas"**.
2. Jesús está diciéndole a sus apóstoles que el mensaje que compartía con ellos en privado y en los retiros en zonas aisladas, ellos debían publicarlo sin temor ante las multitudes y en los lugares más destacados, aun desde las azoteas.
3. Ellos tenían que saber que no importa lo que los hombres dijese, tendrían que llevar a cabo la misión de predicar el Evangelio del Reino Eterno. Ellos debían recordar lo que les dijo anteriormente en <sup>10:20</sup> **"Porque no sois vosotros los que habláis, sino el Espíritu de vuestro Padre que habla en vosotros"**.

## II. EL PODER DE LOS MALOS TIENE UN LÍMITE

(Mt. 10:28)

### A. LA SEGUNDA RAZÓN PARA NO TEMER

1. Si leemos el pasaje, vemos cuando Jesús dice: **"<sup>10:28</sup> Y no temáis a los que matan el cuerpo, mas el alma no pueden matar; temed más bien a aquel que puede destruir el alma y**

**el cuerpo en el infierno".** Ya hemos dicho anteriormente que Jesús en este versículo está prohibiendo la continuación de una acción ya comenzada.

2. Está claro que el Señor enseña en su Palabra que para ponerle la mano a un hijo suyo Él tiene que dar el permiso. Y todos debemos saber que nuestros perseguidores tienen un límite para sus atrocidades. Ellos podrán destruir el cuerpo físico, pero no podrán destruir el alma.
3. Ahora Jesús les recomienda meditar en la realidad del límite de los malos para que no se acobardaran ante los perseguidores: El cuerpo físico es temporal; el alma es eterna. Los perseguidores podrán hacer daño al cuerpo, pero no pueden tocar el alma. En cambio, Dios tiene en sus manos el destino del cuerpo y alma. Siendo así, es razonable que el hombre creyente obedezca a Dios antes que a los hombres.

## **B. LA REALIDAD HISTÓRICA DE ESTA ENSEÑANZA**

1. El libro de Job es el mejor ejemplo para el creyente para entender que los perseguidores de los hijos de Dios tienen límites. Este libro nos muestra cómo Dios puso límite al mismo Satanás al momento en que iba a probar a Job.
2. En Job nos dice: 1:6-12 nos dice: ***"Un día vinieron a presentarse delante de Jehová los hijos de Dios, entre los cuales vino también Satanás.***  
***1:7 Y dijo Jehová a Satanás: ¿De dónde vienes? Respondiendo Satanás a Jehová, dijo: De rodear la tierra y de andar por ella.***  
***1:8 Y Jehová dijo a Satanás: ¿No has considerado a mi siervo Job, que no hay otro como él en la tierra, varón perfecto y recto, temeroso de Dios y apartado del mal?***  
***1:9 Respondiendo Satanás a Jehová, dijo: ¿Acaso teme Job a Dios de balde?***  
***1:10 ¿No le has cercado alrededor a él y a su casa y a todo lo que tiene? Al trabajo de sus manos has dado bendición; por tanto, sus bienes han aumentado sobre la tierra.***  
***1:11 Pero extiende ahora tu mano y toca todo lo que tiene, y verás si no blasfema contra ti en tu misma presencia.***  
***1:12 Dijo Jehová a Satanás: He aquí, todo lo que tiene está en tu mano; solamente no pongas tu mano sobre él. Y salió***

### **Satanás de delante de Jehová.**

3. Es por esto que en Hechos 5:29 nos encontramos con la reacción de los apóstoles ante el Sumo Sacerdote de aquel tiempo a quien le contestaron frente a sus pretensiones de que no predicasen en el nombre Jesús: **"Respondiendo Pedro y los apóstoles, dijeron: Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres"**.

## **III. ESTAMOS BAJO EL CUIDADO DE DIOS** (Mt. 10:29-31)

### **A. LA TERCERA RAZÓN PARA NO TEMER**

1. Ahora Jesús nos da la tercera razón por lo cual los apóstoles no debían temer a sus perseguidores y dice: **"10:29 ¿No se venden dos pajarillos por un cuarto? Con todo, ni uno de ellos cae a tierra sin vuestro Padre.**  
**10:30 Pues aun vuestros cabellos están todos contados.**  
**10:31 Así que, no temáis; más valéis vosotros que muchos pajarillos"**.
2. Jesús está diciendo, que los perseguidores sólo procuran destruir al creyente, pero ellos tenían que saber que Su Padre Celestial tendría cuidado de sus siervos en todo momento y ninguno debe desconfiar en el poder que hay en Nuestro Padre para darnos oportuno socorro y cuidado permanente.
3. Jesús emplea dos ilustraciones y dos silogismos para subrayar el cuidado amoroso que Dios tiene de sus mensajeros fieles. Dios cuida de cada uno de los pajaritos de tan poco valor y tiene contados hasta los cabellos de nuestra cabeza.
  - El primer silogismo sigue así:
    - Dios cuida de los pajaritos;
    - Los pajaritos tienen menos valor que los siervos de Dios;
    - Sin duda Dios cuidará de sus siervos.
  - El segundo silogismo sigue así:
    - Dios sabe exactamente cuántos cabellos tenemos;
    - El cabello es de poco valor en comparación con la vida;
    - Sin duda Dios sabe de nuestras necesidades y cuidará de nosotros.

## B. DIOS CUIDA SU CREACIÓN

1. Nuestro texto declara: "**10:29** *¿No se venden dos pajarillos por un cuarto? Con todo, ni uno de ellos cae a tierra sin vuestro Padre.*  
**10:30** *Pues aun vuestros cabellos están todos contados.*  
**10:31** *Así que, no temáis; más valéis vosotros que muchos pajarillos*". Es una realidad que Dios cuida su creación, la Palabra nos enseña y nos muestra a través de este pasaje la manera en que Él tiene especial cuidado por sus siervos.
2. Cuando estudiamos el afán y la ansiedad en el Sermón del monte narramos una hermosa parábola que nos trae a la memoria el cuidado de Dios para sus criaturas. Esta parábola dice: "**Se oyó en un huerto una conversación entre dos gorriones, descansando sobre una rama en un árbol alto. Mientras observaban a la gente que caminaba apurada y nerviosa por el huerto, uno dijo al otro: -Eh, dime, ¿por qué piensas que la gente camina así, nerviosa y preocupada? El otro le respondió: -No lo sé con certeza, pero debe ser porque no tienen a un Padre Celestial que los cuida, como a nosotros**".
3. ¿Por qué entonces, vamos a estar preocupados por lo que los hombres puedan hacernos cuando predicamos con fidelidad la Palabra de Dios? Jesús quiere fortalecer la fe de sus discípulos y les hace recordar que Dios está ahí, que Él no se ha ido a ningún lado, ni siquiera en el momento de la prueba. Recordemos que la Palabra nos dice: "**El ángel de Jehová acampa alrededor de los que le temen y los defiende**".

## IV. SEREMOS RECONOCIDOS COMO FIELES

(Mt. 10:32-33)

### A. LA CUARTA RAZÓN PARA NO TEMER

1. Nuestro texto declara: "**10:32** *A cualquiera, pues, que me confiese delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre que está en los cielos.*  
**10:33** *Y a cualquiera que me niegue delante de los hombres, yo también le negaré delante de mi Padre que está en los cielos*".

2. El texto final nos muestra que la cuarta razón por la cual los discípulos no deben temer a los perseguidores es que si son fieles para confesar a Jesús aquí, él los confesará en el juicio final ante su Padre que está en los cielos.
3. Al mismo tiempo este pasaje pone en evidencia el hecho de que no todos están en la disposición de testificar y confesar públicamente a Cristo como su Señor y Salvador y mucho menos están dispuestos a identificarse con Él. Es por esto que el pasaje nos dice que si por temor u otras consideraciones alguien niega a Jesús en esta vida, Él lo negará, es decir, no los reconocerá como suyos ante el Padre en el juicio final.

## B. LA REALIDAD DE LOS QUE ESTÁN EN CRISTO

1. A través de la historia, comenzando en el primer siglo, a menudo los seguidores de Cristo han sido obligados a optar entre la cárcel, tortura, o muerte, si mantienen su fe en su Maestro. Por otro lado, si niegan su fe en Cristo, se les promete liberación.
2. Esta advertencia no se limita a momentos de persecución. Parece lógico que si el riesgo de daño personal por confesar a Jesús es menor, como lo es en la mayoría de las situaciones hoy en día, Jesús aplicaría las consecuencias de esta advertencia aun más ahora.
3. El apóstol Pablo nos recuerda en Romanos 8:16-18 algo que es importante traer a colación en estos momentos, porque muchos desean los beneficios de la vida cristiana pero no quieren comprometerse con sus sufrimientos. Este pasaje nos dice: ***"8:16 El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios. 8:17 Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados. 8:18 Pues tengo por cierto que las aflicciones del tiempo presente no son comparables con la gloria venidera que en nosotros ha de manifestarse.***

## CONCLUSIÓN Y APLICACIÓN:

La realidad es que no sé qué pasará con aquellos que hoy día no desean identificarse con la causa de Cristo y por el contrario se avergüenzan de ser parte de su Reino. Dios ha dicho la última palabra. Comprometámonos con Él y confiemos en su poder y protección.